

Comprarán cartera morosa de 80.000 productores y se prohíben embargos. Campesinos, pesimistas.

En un intento por desactivar el nuevo paro, agrario programado para empezar este lunes 28 de abril, el Gobierno anunció este martes nuevas decisiones para beneficiar al sector rural.

Por una parte, el ministro del Interior, Aurelio Iragorri, dijo que se prohibieron los embargos y los cobros coactivos para la recuperación de las deudas de los productores agropecuarios. De esta manera, no pueden afectarse sus predios y sus otras propiedades.

El ministro Iragorri agregó que se han tomado por lo menos cien decisiones en beneficio del sector rural. (Amplie aquí la respuesta del jefe de la cartera del Interior).

Su colega de gabinete, el ministro de Hacienda, Mauricio Cárdenas, recordó que el presupuesto destinado al sector agropecuario pasó de 1,8 billones de pesos en el 2012 a 5,2 billones este año, es decir, aumentó en casi un 190 por ciento en ese periodo.

Además, el Ministerio de Agricultura anunció que las entidades financieras están gozando de un plazo comprendido entre el 14 y el 28 de abril para manifestarle al Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro) su interés de venderle cartera morosa de unos 80.000 pequeños campesinos que, por situaciones climáticas extremas, problemas fitosanitarios, caídas de precios y alteraciones de orden público, no pudieron pagar sus deudas.

Se beneficiarán productores con deudas vencidas a agosto del 2013 o quienes las hayan refinanciado entre el primero de enero del 2012 y el 17 de diciembre del 2013.

El monto máximo por beneficiario será de 20 millones de pesos.

No obstante, de una lista de 176 compromisos asumidos por el Gobierno, todavía hay 92 puntos que no se han logrado cumplir en su totalidad y están catalogados como "en proceso".

"Esa es una lista de mercado en la que el Gobierno Nacional metió muchas cosas, pero hay cinco puntos que el sector agropecuario considera fundamentales para la protección del sector, que siguen sin solucionarse", dijo César Pachón, secretario del Comité por la



Dignidad Papera y la Soberanía Alimentaria.

Esos puntos se resumen en la renegociación de los tratados de libre comercio (TLC) y la lucha contra el contrabando; la baja de los costos de los insumos; el control de la minería y la protección del medioambiente; la condonación de los créditos bancarios y el apoyo a cultivos alternativos en zonas productoras de papa, como Boyacá, Cundinamarca y Nariño.

Señaló que estos son puntos transversales para todos los subsectores del agro afectados por la ausencia de políticas de Estado.

Los líderes campesinos esperan que el Gobierno haga nuevos anuncios en los próximos días para el apoyo al sector, pues, de lo contrario, comenzarán movilizaciones como las registradas el año pasado.

Insistieron en que el respaldo al campo no se puede dar con pañitos de agua tibia, sino con soluciones para los problemas estructurales de comercio ilegal y precios altos de los insumos guímicos, que no los hacen competitivos frente a la producción procedente de países en los que hay subsidios para sus productores.

Pago del PIC se mantiene pese a que se detectan facturas falsas

En cuanto al subsidio PIC para los cafeteros, el ministro del Interior, Aurelio Iragorri, destacó que hay 135.236 facturas a las que no se ha pagado el subsidio porque se han detectado documentos falsos o adulterados. No obstante, ofreció disculpas a los cafeteros afectados por las demoras en el pago del PIC.

Las irregularidades en las facturas de compra de café se han presentado particularmente en el departamento del Huila y en el norte del Valle del Cauca.

http://www.eltiempo.com/politica/medidas-del-gobierno-para-evitar-nuevo-paro-agrario 138 68259-4